

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

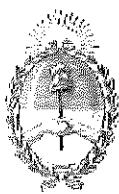
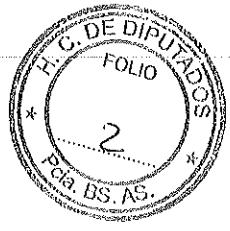
DECLARA

De interés legislativo el libro "NACIÓN INQUILINA. Historia de la vivienda en alquiler en la Argentina, desde 1907 hasta la actualidad.", escrito por el Lic. Matías Guillermo Araujo.

Asimismo, vería con agrado que se declare de interés provincial por el Poder Ejecutivo a través de sus organismos competentes.



ROMINA BRAGA
Diputada Provincial
Bloque Coalición Cívica



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

FUNDAMENTOS

El espíritu de la presente radica en declarar de interés legislativo el libro "NACIÓN INQUILINA. Historia de la vivienda en alquiler en la Argentina, desde 1907 hasta la actualidad.", escrito por el Lic. Matías Guillermo Araujo.

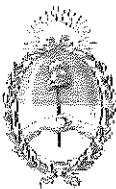
Matías Guillermo Araujo es Licenciado en Ciencias Sociales con orientación en Economía y Política por la Universidad Torcuato Di Tella, y Especialista en movilidad vivienda y urbanismo con experiencia en análisis de asuntos públicos y planificación de políticas tanto en el sector público como privado.

A su vez, fue Secretario General de los Jóvenes de la Coalición Cívica ARI de la Ciudad de Buenos Aires (2022-2024). Es miembro de la Red de la Academia de Liderazgo e Innovación Democrática. Fue representante argentino en la Olimpiada Internacional de Geografía - IGEO (2017) y fue reconocido como Joven Ejemplar de la Ciudad de Corrientes

La obra citada realiza una reconstrucción histórica de la cuestión del alquiler en la Argentina, desde la huelga de inquilinos de 1907 hasta las transformaciones contemporáneas del mercado de la vivienda.

Su enfoque combina una mirada socio-histórica con datos y episodios que permiten comprender cómo las políticas públicas, las tensiones sociales y los cambios demográficos modelaron la condición del inquilino en las principales aglomeraciones urbanas.

Dado que la Provincia de Buenos Aires concentra una porción decisiva de la población inquilina del país, el estudio aporta marcos interpretativos y fuentes que resultan útiles tanto para la formulación de normativa como para la evaluación de políticas de acceso a la vivienda, regulación de contratos y protección social de sectores vulnerables (jóvenes, jubilados, familias en situación de precariedad).



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

Su declaración de interés legislativo estriba en que facilita el diálogo entre académicos, organizaciones sociales y legisladores y porque provee antecedentes históricos que pueden enriquecer la deliberación parlamentaria sobre regulaciones de alquileres y programas de vivienda.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento con su voto a la presente iniciativa.



ROMINA BRAGA
Diputada Provincial
Bloque Coalición Cívica